página 68

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Anuncio de 11 de marzo de 2020, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Sevilla, por el que se notifican a las personas interesadas actos administrativos en materia de pensiones no contributivas.

Habiéndose intentado la notificación a las personas interesadas y no pudiéndose llevar esta a efecto, en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publica el presente anuncio con el fin de notificar a las personas relacionadas los actos administrativos dictados en materia de pensiones no contributivas, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en esta Delegación Territorial, sita en Sevilla, C/ Luis Montoto, núm. 87, en horario de atención al público de 9 a 14 horas, entendiéndose producida la notificación, a todos los efectos legales, desde el día siguiente a esta publicación.

Beneficiario: Doña María José Oliva Martínez.

NIF: ***8943**.

Expediente: 758-2019-00054209-2. Acto notificado: Susp. cautelar.

Recursos o plazo de alegaciones/requerimiento: 30 días hábiles.

Beneficiario: Doña Fernanda González Manzano.

NIF: ***0757**.

Expediente: 758-2019-00054054-2. Acto notificado: Susp. cautelar.

Recursos o plazo de alegaciones/requerimiento: 30 días hábiles.

Beneficiario: Doña Francisca Jiménez Romero.

NIF: ***8263**.

Expediente: 758-2019-00054097-2. Acto notificado: Susp. cautelar.

Recursos o plazo de alegaciones/requerimiento: 30 días hábiles.

Beneficiario: Don Alberto Martín Jiménez.

NIF: ***5770**.

Expediente: 758-2019-00054221-2. Acto notificado: Sus. cautelar.

Recursos o plazo de alegaciones/requerimiento: 30 días hábiles.

Beneficiario: Doña M.ª Antonia Vilches Rosales.

NIF: ***2003**.

Expediente: 758-2019-00054140-2. Acto notificado: Sus. cautelar.

Recursos o plazo de alegaciones/requerimiento: 30 días hábiles.

Beneficiario: Doña Amparo Mancebo Martín.

NIF: ***5882**.

Expediente: 758-2019-00054249-2.





Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 106 - Jueves, 4 de junio de 2020

página 69

Acto notificado: Susp. cautelar.

Recursos o plazo de alegaciones/requerimiento: 30 días hábiles.

Beneficiario: Don Francisco Manuel Campos Reyes.

NIF: ***1032**.

Expediente: Reclamación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 antes citado, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 11 de marzo de 2020.- La Delegada, Marta Escrivá Torralva.



